

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°019-2024-
GOB.REG.TACNA
PRIMERA CONVOCATORIA**

ADQUISICIÓN DE 13 MOTOFUMIGADORAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO E INCREMENTO DE LA PRODUCCION COMERCIAL CON UN ENFOQUE ECOLOGICO DE LA PALTA VARIEDAD HASS DE PARTE DE LA ASOCIACION DE FRUTAS DEL DISTRITO DE CALANA PROVINCIA Y REGION TACNA"

A los 04 días del mes de junio de 2024, se constituye el Sub Gerente de Abastecimiento, **Abog. Walter Atencio Pilcomamani**, en calidad de representante del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad encargado de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección, conforme a las facultades conferidas en el artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, en adelante Reglamento, que indica "(...) **El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la Comparación de Precios y la Contratación Directa. (...)**", con la finalidad de verificar los eventos producidos en el presente procedimiento de selección, y proceder con la finalidad de llevar a cabo la etapa del otorgamiento de buena pro del presente procedimiento de selección, aconteciendo lo siguiente:

Habiéndose desarrollado las etapas del procedimiento de selección mediante **ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°19-2024-GOB.REG.TACNA**; se procedió de conformidad a lo establecido en el numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento que señala: "*En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. (...)*" se realizó la solicitud de **reducción de la oferta económica** al postor **AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.** postor que cumplió con los requisitos de admisión, evaluación y calificación; otorgándole para ello un plazo de un (01) día hábil, a lo que con fecha 04.JUN.2024 el postor remitió respuesta reduciendo su oferta a **S/ 47,500.00 (Cuarenta y Siete Mil Quinientos con 00/100 soles)**.

Por lo tanto, habiéndose cumplido con lo establecido en la normativa vigente se procede a otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°019-2024-GOB.REG.TACNA PRIMERA CONVOCATORIA** convocada para **ADQUISICIÓN DE 13 MOTOFUMIGADORAS PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO E INCREMENTO DE LA PRODUCCION COMERCIAL CON UN ENFOQUE ECOLOGICO DE LA PALTA VARIEDAD HASS DE PARTE DE LA ASOCIACION DE FRUTAS DEL DISTRITO DE CALANA PROVINCIA Y REGION TACNA"**, al postor **AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.** con RUC N°20608819534, por el monto total de **S/47,500.00 (Cuarenta y Siete Mil Quinientos con 00/100 SOLES)**, incluido todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, costos laborales conforme a la legislación vigente y cualquier otro concepto que tenga incidencia directa sobre el costo del bien.

No habiendo otro punto a tratar, concluye la sesión, suscribiendo el Órgano Encargado de Contrataciones, en señal de conformidad.

.....
**ABOG. WALTER ATENCIO PILCOMAMANI
ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES**